El veintiuno (21) de septiembre de 2026, en la oficina de contratación del Municipio de Albania, el abajo firmante, una vez verificado los requisitos habilitantes del contrato de prestación de servicios Profesionales, certifica lo siguiente:

Objeto del contrato	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA EN LOS PROCESOS DE FISCALIZACION Y COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DEL MUNICIPIO DE ALBANIA – CAQUETÁ**		
Nombre de contratista seleccionado	**WILLIAM DAVID BUSTOS ORTEGA**	**Nivel Educativo**	Profesional

REQUISITOS VERIFICADOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
a) Propuesta debidamente suscrita.	SI	
b) Hoja de Vida en el Formato SIGEP (debidamente soportada)	SI	
c) Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	SI	
d) Certificado de definición de su situación militar o fotocopia Libreta Militar (para hombres menores de 51 años).	SI	
e) Certificado de estudios exigidos	SI	
f) Fotocopia Tarjeta Profesional.	SI	
g) Certificado de antecedentes profesionales	SI	
h) Estudios complementarios	SI	
i) Certificaciones o contratos solicitados como experiencia	SI	
j) Declaración de bienes y renta, conflicto de interés ley 2013 de 2019	SI	
k) Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	SI	
l) Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría de la persona.	SI	
m) Certificado de los Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	SI	
n) Certificado de los Antecedentes judiciales de la policía nacional.	SI	
o) Fotocopia de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) (Art. 183 de la Ley 1801 de 2016)	SI	
p) Certificado de no haber cometido actos sexuales	SI	
q) Certificado REDAM	SI	
r) Certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión	SI	
s) Fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN donde puede determinar el régimen fiscal al que pertenece el proponente.	SI	

t)	Examen médico laboral	SI	
u)	Constancia registro SECOP II	SI	
v)	Certificación bancaria	SI	
w)	Autorización expresa para el tratamiento de datos personales de contratistas	SI	

Por lo anterior se recomienda al ordenador del gasto suscribir el contrato. Una vez leída el acta se firma a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026.

Dependencia Responsable
BALQUIS YOLIMA NARANJO VASQUEZ
Secretaria de Hacienda

Proyectó:	Maria Paula Obando Marín	Contratista	
Elaboró:	Maria Paula Obando Marín	Contratista	
Revisó:	Francisco Javier Osso	S.G-S.M-G.H-D.C	